



sostenida hacia un Servicio Médico Legal más eficiente, confiable y oportuno, acorde a las exigencias del país y del sistema de justicia.

**JAIME TÉLLEZ IGOR**  
Director nacional (S)  
Servicio Médico Legal

## Servicio Médico Legal

Señor Director:

La deficiente gestión de fallecidos no reclamados; los atrasos en la entrega de exámenes y resultados periciales; las debilidades de los sistemas informáticos y las dificultades de coordinación interinstitucional constituyen deficiencias operativas del Servicio Médico Legal, que afectan la calidad del servicio a la ciudadanía y al sistema de justicia. Como nuevo director nacional (S), asumo las responsabilidades de dar respuesta oportuna a problemas expuestos en estas páginas y de liderar —junto al personal técnico, profesional y administrativo— acciones concretas para su superación.

En este marco, informo que se encuentra en ejecución un plan de trabajo con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos para abordar la inhumación de fallecidos no reclamados y reducir los tiempos de permanencia en cámaras; actualizar los sistemas tecnológicos que sostienen el proceso de alcoholemias, y disminuir brechas en peritajes de salud mental e histopatología.

Asimismo, avanzamos en la habilitación de las áreas periciales del nuevo edificio institucional en Pedro Aguirre Cerda, lo que permitirá mejorar la calidad y oportunidad de atención a los usuarios. Los desafíos son enormes, requerirán de tiempo y esfuerzo, pero el objetivo es claro: avanzar de manera